

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bello, Julio veintinueve del dos mil veinte

Teniendo en cuenta que la continuación de la audiencia de trámite, fue fijada por error para un día festivo, se reprograma para la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA UNICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO en ORALIDAD, a fin de que tenga lugar el día **NUEVE de NOVIEMBRE del DOS MIL VEINTIUNO, a las NUEVE de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado
por ESTADOS No. 122 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 30 de Julio de 2021

Secretaria